CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# Matrices de Indicadores para Resultados

01C001 Jefatura de Gobierno

**Ejercicio Fiscal 2025**

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Alineación Programa de Gobierno 2019- 2024 | 5. Cero Agresión y Más Seguridad<br>5.3 Protección civil<br>5.3.3 Evitar nuevos riesgos | Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible | 11 Ciudades y comunidades sostenibles | |
| Programa presupuestario | N001 | Cumplimiento de los programas de Proteccion Civil | Unidad Responsable | Jefatura de Gobierno |

Clasificación Funcional

| Finalidad | 1 | Función | 7 | Subfunción: | 2 | Actividad Institucional: | 2 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|

Resultados

| NIVEL | Objetivos | Nombre del Indicador | Definición | Método de cálculo | Unidad de medida | Tipo-Dimensión-Frecuencia | META ANUAL<br>Resultado del Indicador | Numerador | Denominador | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Establecer las acciones preventivas y de auxilio destinadas a salvaguardar la integridad física de los servidores públicos y visitantes en la Jefatura de Gobierno. | Capacitación a servidores públicos en materia de protección civil. | Implementación de protocolos de actualización en materia de prevención de riesgos y protección civil. | (Número de protocolos realizados/número de protocolos de actuación programados)*100. | ÍNDICE | Estratégico / Eficiencia / Nominal | 100% | 1 | 1 | Ley General de Protección Civil. Programa Interno de Protección Civil. Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal. Reglamento de la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal. | Establecer las acciones preventivas y de auxilio destinadas a salvaguardar la integridad física de los servidores públicos y visitantes en la Jefatura de Gobierno. |
| PROPÓSITO | Llevar a cabo cursos de capacitación y/o talleres en materia de riesgos y desastres naturales. | Proporcionar capacitación a los brigadistas. | Incrementar la capacidad de respuesta de las emergencias e implementar las acciones encaminadas a la reducción del riesgo de los servidores públicos y visitantes en la Jefatura de Gobierno. | 1. Número de capacitaciones implementadas a la brigada de protección civil. Esta variable ocupa el lugar del numerador en el método de cálculo. Representa al total de capacitaciones programadas.2. Número de capacitaciones realizadas. Es el total de capacitaciones que recibieron las brigadas de protección civil en la Jefatura de Gobierno. | ÍNDICE | Estratégico / Eficacia / Nominal | 100% | 1 | 1 | Ley General de Protección Civil. Programa Interno de Protección Civil. Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal. Reglamento de la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal. | Llevar a cabo cursos de capacitación y/o talleres en materia de riesgos y desastres naturales. |
| COMPONENTE 1 | Difundir las políticas públicas establecidas en materia de prevención de riesgos y protección civil, para garantizar la seguridad de los servidores públicos y de los visitantes en la Jefatura de Gobierno. | Indicador que permite medir la correcta y eficiente difusión en materia de prevención de riesgos y protección civil. | Esta meta de desempeño es factible ya que se plantea de tal forma que, si se movilizan adecuadamente los recursos, se lleva a cabo puntualmente la difusión de conocimiento de riesgos y metodologías para evaluar daños y necesidades y atención de emergencia. | Difundir las políticas públicas establecidas en materia de prevención de riesgos y protección civil, para garantizar la seguridad de los servidores públicos y de los visitantes en la Jefatura de Gobierno. | ÍNDICE | Estratégico / Eficacia / Nominal | 100% | 1 | 1 | Ley General de Protección Civil. Programa Interno de Protección Civil. Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal. Reglamento de la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal. | Difundir las políticas públicas establecidas en materia de prevención de riesgos y protección civil, para garantizar la seguridad de los servidores públicos y de los visitantes en la Jefatura de Gobierno. |
| Actividad 1 Componente 1 | Realizar cursos de capacitación impartidos en materia de protección civil y simulacros a las personas servidoras públicas de la Jefatura de Gobierno. | Realizar cursos de capacitación impartidos en materia de protección civil y simulacros a las personas servidoras públicas de la Jefatura de Gobierno. | Las personas servidoras públicas de la Jefatura de Gobierno estén preparadas para atender cualquier emergencia natural o antopogénica, salvaguardando su propia vida, la de los visitantes y los bienes. | Realizar cursos de capacitación impartidos en materia de protección civil y simulacros a las personas servidoras públicas de la Jefatura de Gobierno. | ÍNDICE | Estratégico / Eficacia / Nominal | 100% | 1 | 1 | Ley General de Protección Civil. Programa Interno de Protección Civil. Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal. Reglamento de la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal. | Los brigadistas apliquen las técnicas adquiridas en la capacitación en materia de protección civil, cursos de capacitación a las brigadas de protección civil de la Jefatura de Gobierno y Las personas servidoras públicas de la Jefatura de Gobierno estén preparadas para atender cualquier emergencia natural o antropogénica, salvaguardando su propia vida, la de los visitantes y los bienes. |

EDUARDO VALDEZ GARCIA

Firmado digitalmente por EDUARDO VALDEZ GARCIA
Sello Ojo6Ojo6Ojo6Ojo6OjoKL3Vzci9sb2NhbC9tdWxlMzcvZmlybWFlbGVjdHJvbmljYS9maWxlcy9l
RmlybWEvNjc0OTAxNDkyZDBlMTA4MzYwMjNhYTg5X2NhZGVuYUZpcm1hZGEudHh0Cjo6Ojo6Ojo6
Ojo6Ojo6CgQJnvw0HbibhdeQfzplYcdZn4u7rVQOZ+O/pBT7C8B5nDZNIJ4H3Batk/k93D3eaEzg
V2aZ3G1VOlfxzKEjlimi1snSHxxxVDiswfcUqbYFRys2yVxVqdjzuwITS7/IRwKr5FH5espwqaRs
twQZm2acSomWLi9XIG8Mka1W71Vw/FiqMJeiuFajta/4+3BMx01IPFGrwDHZFpSxCYTY5DLdJNhB
diqzVvJJ/c+LYE0uvvgY+sUimaOBcweP0HPve7qhPVhJlcFrCO53cMRhG0h94rAZ6n5UVl/ojq6R
xNTLfwvg4hgbF5u5f8xgmVGpy48yuLnKnM6hgiY7yMGCKQ4=

Fecha 2024-11-28 17:48:25
Folio 0M41YTUHV6E23R6-7N1BQ42460D6QFE-FGCO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Alineación Programa de Gobierno 2019- 2024 | 6. Ciencia, Innovación y Transparencia<br>6.3 Gobierno Abierto<br>6.3.1 Democracia participativa | | Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible | 11 Ciudades y comunidades sostenibles | |
| Programa presupuestario | P020 | Planeacion y seguimiento de la politica gubernamental | Unidad Responsable | Jefatura de Gobierno | |

Clasificación Funcional

| Finalidad | 1 | Función | 3 | Subfunción: | 1 | Actividad Institucional: | 177 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|

Resultados

| NIVEL | Objetivos | Nombre del Indicador | Definición | Método de cálculo | Unidad de medida | Tipo-Dimensión-Frecuencia | META ANUAL<br>Resultado del Indicador | Numerador | Denominador | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FIN | Contribuir a que las ciudadanas y ciudadanos obtengan una mejor atención mediante las solicitudes y seguimiento de demandas presentadas a la Jefatura de Gobierno. | Solicitudes de información pública. | El indicador mide el índice de avance en la atención de solicitudes de información pública, de eventos y de actos protocolarios, así como, al seguimiento a las demandas ciudadanas y seguimiento de sesiones de Gabinete de seguridad y procuración de justicia. | (Solicitudes de información pública recibidas/Solicitudes de información pública programadas en total)*.20+(Solicitudes de scouting de eventos realizados/Solicitudes de scouting de eventos programadas en total)*.20+(Solicitudes de actos protocolarios realizados/Solicitudes de actos protocolarios programados en total)*.20+(Seguimiento a las demandas ciudadanas recibidas/Seguimiento a las demandas ciudadanas programadas en total)*.20+(Seguimiento de sesiones de Gabinete realizados/Seguimiento de sesiones de Gabinete programados en total)*.20. | ÍNDICE | Estratégico / Eficacia / Nominal | 100% | 1 | 1 | Plataforma de Transparencia y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Sistema Electrónico de Recepción de Solicitudes de Información Pública y Protección de Datos Personales: https://transparencia.cdmx.gob.mx Portal Ciudadanos del Gobierno de la Ciudad de México: https://ciudadanos.cdmx.gob.mx Sistema Unificado de Atención Ciudadana: https://atencionciudadana.cdmx.gob.mx Formato C-1 Administración de Riesgos. Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2022. | Los Entes Púbicos de la Administración Pública de la Ciudad de México competentes, darán una respuesta oportuna y eficaz para la atención y resolución de las solicitudes y demandas ciudadanas. |
| PROPÓSITO | Esta meta de desempeño es factible ya que se plantea de tal forma que, si se movilizan adecuadamente los recursos, se llevan a cabo puntualmente las actividades y/o se realicen adecuadamente la mayor atención de las ciudadanas y ciudadanos. | Indicador que permite medir la correcta y eficiente movilización en la mayor de las ciudadanas y ciudadanos. | El indicador mide el porcentaje de atención a las ciudadanas y ciudadanos en los procesos de sus solicitudes y seguimiento de demandas. | (Total de ciudadanas y ciudadanos atendidas/Total de ciudadanas y ciudadanos programadas)*100. | ÍNDICE | Estratégico / Eficiencia / Nominal | 100% | 1 | 1 | Plataforma de Transparencia y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Sistema Electrónico de Recepción de Solicitudes de Información Pública y Protección de Datos Personales: https://transparencia.cdmx.gob.mx Portal Ciudadanos del Gobierno de la Ciudad de México: https://ciudadanos.cdmx.gob.mx Sistema Unificado de Atención Ciudadana: https://atencionciudadana.cdmx.gob.mx Formato C-1 Administración de Riesgos. Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2022. | Las ciudadanas y ciudadanos de la Ciudad en México se les brinden la información y orientación inmediata para su registro y seguimiento. |
| COMPONENTE 1 | Implementación de modelos de atención hibrida y a distancia, actualización de los sistemas de información de seguridad ciudadana y procuración de justicia y programación de eventos y actos protocolarios. | Indicador que mide el porcentaje de satisfacción de atención hibrida o a distancia de ciudadanas y ciudadanos, porcentaje de información capturada en los sistemas y el índice de eventos y de actos protocolarios. | Esta meta de desempeño es factible ya que se plantea de tal forma que, si se movilizan adecuadamente los recursos, se llevan a cabo puntualmente las actividades y/o se realicen adecuadamente la implementación de modelos de atención hibrida y a distancia. | Implementación de modelos de atención hibrida y a distancia, actualización de los sistemas de información de seguridad ciudadana y procuración de justicia y programación de eventos y actos protocolarios. | ÍNDICE | Estratégico / Eficiencia / Nominal | 100% | 1 | 1 | Plataforma de Transparencia y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Sistema Electrónico de Recepción de Solicitudes de Información Pública y Protección de Datos Personales: https://transparencia.cdmx.gob.mx Portal Ciudadanos del Gobierno de la Ciudad de México: https://ciudadanos.cdmx.gob.mx Sistema Unificado de Atención Ciudadana: https://atencionciudadana.cdmx.gob.mx Formato C-1 Administración de Riesgos. Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2023. | Las ciudadanas y ciudadanos de la Ciudad en México presentan a la Jefatura de Gobierno los documentos completos para su captación, análisis y canalización de la documentación |
| Actividad 1 Componente 1 | Solicitud de información pública y datos personales, seguimiento a las demandas ciudadanas, seguimiento de las sesiones de Gabinete, Scouting de eventos y formato de Verificación del procedimiento de Ceremonias. | Indicador que permite medir la correcta y eficiente movilización en la atención de solicitudes de información pública y datos personales, movilización en la atención de seguimiento a las demandas ciudadanas, movilización en la atención de seguimiento de las sesiones de Gabinete, movilización en la atención de scouting de eventos y movilización en la atención de actos protocolarios. | Indicador de esta actividad permite medir la correcta y eficiente movilización en la atención de solicitudes de información pública y datos personales. | Solicitud de información pública y datos personales, seguimiento a las demandas ciudadanas, seguimiento de las sesiones de Gabinete, Scouting de eventos y formato de Verificación del procedimiento de Ceremonias. | ÍNDICE | Estratégico / Eficiencia / Nominal | 100% | 1 | 1 | Plataforma de Transparencia y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Sistema Electrónico de Recepción de Solicitudes de Información Pública y Protección de Datos Personales: https://transparencia.cdmx.gob.mx Portal Ciudadanos del Gobierno de la Ciudad de México: https://ciudadanos.cdmx.gob.mx Sistema Unificado de Atención Ciudadana: https://atencionciudadana.cdmx.gob.mx Formato C-1 Administración de Riesgos. Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2023. | Implantación de estrategias de seguimiento que garanticen la adecuada atención a las solicitudes y demandas ciudadanas, por parte de los diversos Entes Públicos de la Administración Pública de la Ciudad de México. |

EDUARDO VALDEZ GARCIA

Firmado digitalmente por EDUARDO VALDEZ GARCIA
Sello Ojo6Ojo6Ojo6Ojo6OjoKL3Vzci9sb2NhbC9tdWxlMzcvZmlybWFlbGVjdHJvbmljYS9maWxlcy9l
RmlybWEvNjc0OTAyZmMyZDBlMTA4MzYwMjNhYWE2X2NhZGVuYUZpcm1hZGEudHh0Cjo6Ojo6Ojo6
Ojo6Ojo6CnqSNhmFnGGZd6xqZegjmL93Sthly3rLgnA4lZCLRVH/BQLED2xSDucKRAToT8fpXqBf
/fH49P97TWTEaijBA/z3f9RpAol0jKRiouCEDkHDuewBB0mQPL27jRt/i0YVW8CE6qtHdhxf+/xU
GYT5YgSHWn7m7Wqaia4obZj/HGq5fgipD/3OrqGWUU3vqL69cOIxxVTFEzjmSTEPYHgtK7gmG6M9
8DToXdicz2aBSmjhH4Wr7e7U1i1EjxAvea097CvQKVy8t1t332NqH3kmNIqbRllXt2mWIKMcQsY1
M0CjqfslDF8re/TSsqWE4/m1iqHsAPFPFoU/mnnA7uBtRSY=

Fecha 2024-11-28 17:55:40
Folio 0M41Z36736E23R6-7NA1FC0JG0D7194-FGCO